

ACTA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

18 mayo 2015

12:15 h

1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
2. Lectura de las actas de la JD del 11 de febrero de 2015 y aprobación en su caso.
3. Exposición de las gestiones realizadas desde el Comité en el primer cuatrimestre del año 2015.
4. Presentación de las cuentas auditadas del año 2014.
5. Plan de Acción 2015 actualizado.
6. Ruegos y preguntas.

Asistieron físicamente los siguientes miembros

- Juan Antonio López. Presidente. (Aula del Mar).
- Carlos Vales. Vicepresidente. (CEIDA).
- Antonio García-Allut. Vocalía de Medio Marino y Litoral. (Fundación Lonxanet).
- Miriam Montero (Fundación Lonxanet).
- Cristina González-Onandía. Vocalía de Economía Verde (Fundación Biodiversidad).
- Roberto Lozano. Vocalía de Comunicación y Sensibilización (Fundación Oxígeno).
- Cristina Gómez. (Fundación Oxígeno).
- Jesús Bellido. Oficina Técnica CeUICN. (observador)

Asistieron por videoconferencia:

- José Luis Bueno. Vocalía de Gobernanza frente a Cambio Global. (Junta de Andalucía).
- Tatiana Cardador. Vocalía de Desarrollo Sostenible Urbano. (Ayuntamiento de Málaga).

Asistieron por teléfono:

- Tania López- Piñeiro, en sustitución temporal de Elena Bronchalo. Secretaría Permanente. (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)).

Se disculpan por no poder asistir:

- José Carlos Muñoz (Tesorero)
- Miquel Rafa. Vocalía de Medio Terrestre y Fluvial. (Fundació Catalunya-La Pedrera).

1. Aprobación del orden del día.

Se da por aprobado el orden del día por los asistentes.

2. Lectura de las actas de la JD del 11 de febrero de 2015 y aprobación en su caso.

Se proponen algunas correcciones gramaticales y completar y matizar estos puntos:

- Se indica que desde el CeUICN se va a renegociar el interés de los préstamos con Triodos Bank a partir de la consecución de nuevos proyectos.

- Mejorar la redacción de un párrafo concreto relativo a los proyectos solicitados a la Fundación Biodiversidad.
- Matizar el primer párrafo referente al proyecto del Gran Corredor Ecológico Ibero-Alpino.
- Rectificar que la persona que indica que el mero no está presente en Galicia es Antonio García-Allut y no Carlos Vales.
- Tania López-Piñeiro pide una aclaración respecto al punto de ruegos y preguntas relativo a conversaciones con UICN Global y su oficina de Bruselas para apoyar las propuestas del Consejo de Ministros. José Luis Bueno aclara que es la Junta de Andalucía la entidad que realiza esta acción, que pretende completar el posicionamiento común de las comunidades autónomas de cara a los Consejos de Ministros de la UE. Se decide dejar claro este último punto en el acta. José Luis Bueno se compromete a enviar toda la información a la Junta Directiva.

Una vez hechas estas apreciaciones, y con las matizaciones aportadas, se da por aprobada por los asistentes el acta de la JD de 11 de febrero de 2015.

3. Exposición de las gestiones realizadas desde el Comité en el primer cuatrimestre del año 2015.

Juan Antonio López presenta una exposición cronológica de todas las acciones que se han desarrollado desde la Presidencia y la Oficina técnica en el primer cuatrimestre del año 2015. Se adjunta el listado como documento anexo a esta acta.

4. Presentación de las cuentas auditadas del año 2014.

Se presentan las cuentas auditadas, explicándose que se ha cambiado el formato siguiendo las indicaciones de la empresa auditora. Se explica que estas cuentas van a estar firmadas, por parte de la Secretaría Técnica del MAGRAMA, por Tania López-Piñeiro en sustitución de Elena Bronchalo, debido a su situación de excedencia temporal.

Las cuentas presentadas han variado ligeramente respecto a la versión previa de principios de año debido a que ya se ha producido el cierre del año fiscal del CeUICN y sólo se han contabilizado proyectos aprobados y ejecutados en 2014, además de corregirse algunas partidas concretas. En particular, se expone que al proyecto mociones se le había imputado una cantidad que realmente pertenecía a gastos generales.

Juan Antonio López explica y desglosa el apartado 09, relativo a los Fondos Propios. Se hacen algunos comentarios generales sobre el ejercicio de transparencia que suponen estas cuentas. Miriam Montero, sugiere que se mande el borrador de cuentas auditadas facilitada por la entidad auditora en espera de tener el documento definitivo.

La Junta Directiva aprueba las cuentas y se procede a su firma por los miembros presentes.

5. Plan de Acción 2015 actualizado.

El Plan de Acción 2015 se ha actualizado respecto al presentado a principios de año debido a que se han presentado nuevos proyectos y se ha emitido la resolución de algunos de ellos.

En primer lugar, se procede a explicar los tres escenarios posibles para este año, pesimista, medio y optimista. Se especifica que el escenario pesimista es, a su vez, una valoración de lo que cuesta mantener la oficina técnica durante un año.

José Luis Bueno comenta que el escenario 2 necesitaría más detalle, aunque el mismo justifica que, con la información real de la que se dispone, no sea posible obtenerla. Se aclara por parte de la presidencia que el personal que entra a la oficina a partir de los proyectos, también está disponible para las tareas rutinarias de la oficina.

Juan Antonio López procede a enumerar los proyectos que se han presentado y a notificar que algunos de ellos (Fundación Botín, LIFE Mero y apoyo de Gas Natural Fenosa a los proyectos presentados a la Fundación Biodiversidad) se han resuelto de modo negativo para el Comité.

Desde la presidencia se quiere hacer constar el agradecimiento y reconocimiento al trabajo de Carlos Vales para obtener el reconocimiento de la organización del Little Sydney España y la subvención de Europarc para el mismo.

A petición de José Luis Bueno se explica que el superávit que se refleja en el cuadro resumen, 9.496,56 € es realmente un balance.

Respecto a la situación actual del Comité Español, Juan Antonio López indica que hay un problema transitorio de liquidez, debido a que todavía hay proyectos pendientes de cobro, que a su vez deben ser destinados a pagos pendientes y amortización de préstamos. En este sentido, solicita que fluya información relativa a nuevas convocatorias de proyectos.

Carlos Vales explica que el ingreso pendiente para la celebración de las jornadas de Little Sydney en España es una aportación que va a ir destinada a pagar los gastos generados por el mismo. En caso de superarse estos gastos serán asumidos por el CEIDA.

Se propone que desde el CeUICN se realicen las gestiones necesarias para tratar de incorporarse al proyecto SUDOE al que ya están vinculados dos miembros, Lonxanet y CEIDA. A este respecto Antonio García-Allut pregunta si la participación de los miembros en proyectos internacionales podría limitar la inclusión del Comité. En este contexto Carlos Vales clarifica que no habrá problema siempre que no haya solapamiento en las acciones realizadas. Juan Antonio López se compromete a explorar esta línea.

Juan Antonio López anuncia que uno de sus objetivos como presidente es equilibrar los gastos básicos del Comité con las cuotas de sus miembros. En este sentido, anuncia que se ha pasado de los 34 miembros en su toma de posesión a los 38 actuales y que va a continuar con la campaña de adhesión de miembros.

Tania López-Piñeiro solicita información sobre la reacción de Gas Fenosa a las propuestas del CeUICN. Además, comunica al Comité que el MAGRAMA no va a participar económicamente en el proyecto LIFE Gran Corredor Ibero-Alpino. Juan Antonio López comenta que este proyecto todavía está en fase de maduración.

Seguidamente, Tania López-Piñeiro, pasa a subrayar, como ya lo hiciera en días previos el Subdirector General de Medio Natural, Miguel Aymerich, la importancia de que se tenga siempre en cuenta a la Subdirección General de Medio Natural del MAGRAMA para cualquier evento que trate sobre las áreas protegidas. Juan Antonio lamenta este incidente particular y manifiesta sus disculpas y su intención de mantener una conversación privada y aclarar el asunto. Carlos Vales, como responsable del CEIDA, también se compromete a evitar que este tipo de incidentes vuelvan a ocurrir.

Antonio García-Allut pregunta por los motivos que han llevado al Gobierno Vasco a cesar su pertenencia al Comité. Juan Antonio López responde que el principal argumento esgrimido ha sido el económico y el desconocimiento de los beneficios que aporta la membresía. Antonio García-Allut enfatiza la importancia de los gobiernos autonómicos en la membresía y también comenta que la Xunta de Galicia no es miembro del Comité. A este respecto Carlos Vales explica que es uno de los próximos objetivos de la presidencia y que el presidente ya ha solicitado una reunión.

Se propone hacer un listado de los beneficios que supone la membresía en el CeUICN, mejorando un documento ya existente. Antonio García-Allut también sugiere crear un listado de socios potenciales más allá de las entidades conservacionistas, incluyendo entidades vinculadas al desarrollo. También sugiere abrir un debate sobre el concepto de conservación, en aras de modernizarlo y darle más sentido y aplicabilidad en nuestra actual sociedad.

Tras algunas aclaraciones sobre el cuadro presupuestario, el Plan de Acción 2015 queda aprobado.

6. Ruegos y preguntas.

Juan Antonio López presenta el caso de una propuesta que ha llegado al Comité solicitando la implementación de medidas para la protección del lobo africano en la frontera del Sáhara Occidental con Mauritania. Esta propuesta llega de un investigador de Huelva que acaba de presentar su tesis doctoral

basada en investigaciones en este campo. Se plantea la posibilidad de levantar una moción sobre este tema.

Juan Antonio López propone convocar una Asamblea Extraordinaria online para presentar las cuentas, contando con el apoyo logístico de la oficina del Mediterráneo de la UICN para hacer posible un encuentro virtual de estas características.

Sin más ruegos ni preguntas, se cierra la sesión.



Juan Antonio López
Presidente del Comité Español de la UICN



Elena Bronchalo. Secretaria Permanente.
Ministerio de Agricultura, Alimentación y
Medio Ambiente